



DECRETO APRUEBA ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA ID 5351-101-L112 "TRANSPORTE DE ALUMNOS A CONCEPCION"

VALLENAR, 24 OCT 2012
DECRETO EXENTO N° 6275

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N° 5929 de fecha 05 de Octubre de 2012, que llama a Propuesta Pública.
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta ID N° 5351-101-L112 "TRANSPORTE DE ALUMNOS A CONCEPCION".
- 3.- La Ley 19.886 de Compras y contratación Pública.
- 4.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébese y Emitase la siguiente Acta de Adjudicación para la ID N° 5351-101-L112 "TRANSPORTE DE ALUMNOS A CONCEPCION".
- 2.- Adjudíquese el servicio denominado ID N° 5351-101-L112 "TRANSPORTE DE ALUMNOS A CONCEPCION", al proveedor como se indica en el siguiente cuadro:

PROVEEDOR	RUT	VALOR NETO	VALOR TOTAL
COMERCIAL ESTRELLA DEL NORTE LIMITADA	76.111.514-6	\$1.750.000.-	\$1.750.000.-

- 3.- Genérese la Orden de Compra correspondiente según las solicitudes realizadas por los distintos Establecimientos Educacionales y de las Dependencias Municipales de la Comuna.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA



NANCY BARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



RAÚL PERALTA MARTINEZ
JEFE DAEM

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Control DAEM
- Sección Finanzas DAEM
- Sección Adquisiciones DAEM
- Oficina de Partes Municipal
- NFR/RPM/MSA/GFF/gfff.-